

Liderar  
Defender  
Impulsar  
Promover

■

## **Informe Delegación ante la UE**

# **Conferencia sobre el Futuro de Europa**

## Características principales

*Bruselas, 10 de mayo de 2021*

## 1. Introducción

El pasado **9 de mayo**, Día de Europa, tuvo lugar la **sesión inaugural** de la **Conferencia sobre el Futuro de Europa** en la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Tras meses de debate entre las tres instituciones europeas responsables (Comisión Europea, Consejo y Parlamento Europeo), se firmó una **Declaración Interinstitucional el pasado 10 de marzo<sup>1</sup>, estableciendo sus rasgos principales y estructura** para lanzar este **proceso en formato virtual** y, cuando la situación sanitaria lo permita, de forma **híbrida**.

El **objetivo** es que todas las contribuciones aportadas durante los diversos eventos del proceso queden reflejadas en un **documento de conclusiones con recomendaciones, antes de la primavera de 2022**.

En el acto de inauguración, el Presidente francés, Emmanuel Macron, cuyo país cerrará este proceso al ostentar la Presidencia del Consejo de la UE en el primer semestre de 2022, subrayó la urgencia de que la UE, sobre la base de sus principios fundacionales, actúe con “rapidez y ambición” para abordar cuestiones claves como el aumento de su atractivo inversor y su soberanía frente a terceros Estados.

Por su parte, el Presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, apuntó a la importancia de trabajar conjuntamente, respetando la diversidad inherente a la UE, para sentar las bases de un nuevo contrato social, democrático y europeo, de manera que Europa sea “más fuerte, resiliente, democrática y unida”.

Por último, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, apuntó que la identidad del proyecto europeo se basa en preservar la unidad y unos valores comunes compartidos y que este momento de reflexión conjunta servirá para que los europeos, y en particular la juventud, expresen su opinión sobre la UE del futuro.

A continuación, se presenta una síntesis de sus principales rasgos y estructura.

## 2. Estructura de la Conferencia sobre el Futuro de Europa

### Presidencia conjunta de las tres Instituciones

El **Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea son las instituciones responsables** de gestionar la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Dichas instituciones estarán representadas por sus respectivos presidentes, ejerciendo una “**presidencia conjunta**”, **dedicarán los recursos necesarios** para su desempeño, y **darán seguimiento a las recomendaciones formuladas** en la Conferencia.

### Comité Ejecutivo

Junto a la triple presidencia, se ha creado un **Comité Ejecutivo**.

---

<sup>1</sup> Declaración Institucional conjunta: [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/es\\_-\\_declaracion\\_conjunta\\_relativa\\_a\\_la\\_conferencia\\_sobre\\_el\\_futuro\\_de\\_europa.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/es_-_declaracion_conjunta_relativa_a_la_conferencia_sobre_el_futuro_de_europa.pdf)

- ✓ **Su función** es tomar **decisiones por consenso sobre los trabajos** de la Conferencia, sus **procesos y actos**, así como **supervisar el correcto funcionamiento** del proceso, y **preparar las sesiones de los plenos** de la Conferencia, incluidas las aportaciones de los ciudadanos y su seguimiento. Está asistido además por una secretaría común, de tamaño limitado y que representa de forma equitativa a las tres instituciones.
- ✓ El **Comité Ejecutivo** está **compuesto, de forma paritaria, por representantes de las tres instituciones** y, además, con categoría de observadores, representantes de dichas instituciones así como de la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos Europeos (COSAC), el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y los interlocutores sociales europeos. Actualmente, lo **conforman 9 miembros y 17 en calidad de observadores, entre ellos el Secretario de Estado español para la UE, Juan González-Barba y el Director General de BusinessEurope, Markus Beyrer.**

<b>Miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia sobre el Futuro de Europa</b>	
<b>Parlamento Europeo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Guy Verhofstad</b>, eurodiputado liberal (RE), en calidad de copresidente del Comité Ejecutivo.</li> <li>○ <b>Manfred Weber</b>, presidente del Grupo Popular Europeo (PPE).</li> <li>○ <b>Iratxe García Pérez</b>, presidenta del Grupo Socialdemócrata (S&amp;D)</li> </ul>
<b>Consejo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Ana Paula Zacarías</b>, Secretaria de Estado portuguesa para Asuntos Europeos, en representación de la actual Presidencia rotatoria del Consejo de la UE. Es copresidenta del Comité Ejecutivo.</li> <li>○ <b>Gasper Dovzan</b>, Secretario de Estado esloveno para Asuntos Europeos, en representación de la próxima Presidencia del Consejo (segundo semestre 2021)</li> <li>○ <b>Clément Beaune</b>, Secretario de Estado francés para Asuntos Europeos, en representación de la Presidencia del Consejo (primer semestre 2022)</li> </ul>
<b>Comisión Europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Duvraka Suica</b>, Vicepresidenta de la Comisión Europea para Democracia y Ciudadanía. Es copresidenta del Comité Ejecutivo.</li> <li>○ <b>Maros Sefcovic</b>, Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea para una Economía al servicio de las personas.</li> <li>○ <b>Vera Jourova</b>, Vicepresidenta de la Comisión Europea sobre Valores y Transparencia.</li> </ul>
<b>Observadores en el Comité Ejecutivo de la Conferencia sobre el Futuro de Europa</b>	
<b>Parlamento Europeo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gerold Annemans, eurodiputado belga del grupo ID</li> <li>○ Daniel Freund, eurodiputado alemán del grupo de los Verdes (Verdes/ALE).</li> <li>○ Zdzislaw Kranosdebski, eurodiputado polaco del grupo Conservadores y Reformistas (CRE).</li> <li>○ Helmut Scholz, eurodiputado alemán del grupo de la Izquierda unitaria (GUE/NGL)</li> </ul>
<b>Consejo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Milena Hrdinkova, Secretaria de Estado checa para Asuntos Europeos</li> <li>○ Hans Dahlgren, Ministro sueco de Asuntos Europeos</li> <li>○ <b>Juan González-Barba</b>, Secretario de Estado español para la UE</li> <li>○ Sophie Wilmès, Ministra belga de Asuntos Exteriores (y ex Primera Ministra)</li> </ul>

CdR	o Apostolos Tzitzikostas, Presidente del Comité de las Regiones
CESE	o Christa Schweng, Presidenta del Comité Económico y Social Europeo
BusinessEurope	o <b>Markus Beyrer</b> , Director General de BusinessEurope
ETUC	o Luca Visentini, Secretario General de la Confederación Europea de Sindicatos (ETUC)
COSAC	o Guido Wolf, miembro de la COSAC o Gunther Krichbaum, miembro de la COSAC o Luis Capoulas Santos, miembro de la COSAC o Marko Pogacnik, miembro de la COSAC o Bojan Kekec, miembro de la COSAC

## Plenario

- ✓ El **Plenario de la Conferencia**, cuyo reglamento sobre su composición y reglas de funcionamiento fue aprobado el 9 de mayo. El Plenario estará compuesto por más de 400 miembros: 108 representantes del Parlamento Europeo, 54 del Consejo (dos por Estado miembro), 3 de la Comisión Europea, 108 procedentes de los parlamentos nacionales, y 108 ciudadanos (de los cuales 80 representantes de los paneles europeos de ciudadanos). A su vez, tanto el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo (CESE) enviarán cada uno 18 representantes; de los cuales ocho corresponderán a los agentes sociales y la sociedad civil. El Alto Representante de la UE para la Política Exterior podrá participar cuando se discuta el papel internacional de la UE. Otros actores relevantes podrán ser invitados puntualmente.
- ✓ El Plenario remitirá sus propuestas al Comité Ejecutivo, que preparará un informe en colaboración con el pleno y con total transparencia, que será publicado en la plataforma digital multilingüe.

## 3. Cómo se organiza

### Plataforma digital multilingüe

Desde el 19 de abril está operativa la **plataforma o multilingüe interactiva**<sup>2</sup>, como herramienta principal para el desarrollo de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Para el usuario que se registre en la misma, hay tres funcionalidades principales:

- a) **Contribuir directamente con comentarios e ideas** sobre los temas claves en los que se estructura el proceso de debate.
- b) **Asistir virtualmente a los múltiples actos** previstos en el marco de este proceso<sup>3</sup>.
- c) **Inscribir eventos a organizar** para que se enmarquen bajo la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

<sup>2</sup> <https://futureu.europa.eu/?locale=es>

<sup>3</sup> Se pueden buscar los eventos registrados en este enlace: <https://futureu.europa.eu/meetings>

Cada inscrito (como público u organizador de actos) se compromete con una carta de valores marcada por la Conferencia, acorde a los valores europeos y el respeto de los derechos fundamentales<sup>4</sup>.

### **Tipos de eventos de debate**

Se prevé la **celebración de diversos actos en formato físico, digital o híbrido y de carácter local a regional, nacional y europeo**. El objetivo es que todos ellos reflejen la diversidad de la ciudadanía (geografía, género, edad, contexto socioeconómico y nivel educativo). Además, se prevén actos específicos dedicados a los jóvenes, para contar con su participación de forma expresa.

Los mismos **podrán ser organizados** tanto por **las tres Instituciones europeas**, con la **colaboración de la sociedad civil, Parlamentos nacionales y regionales, el Comité de las Regiones, el CESE, los interlocutores sociales y el mundo académico**; como por los **Estados miembros**, con paneles nacionales, y resto de partes interesadas.

### **Temas sobre los que girarán los debates**

Las diez grandes áreas temáticas sobre las que se estructura la Conferencia sobre el Futuro de Europa son:

#### **1. Una economía más fuerte, justicia social y empleo.**

- **Recuperación de la crisis del coronavirus**
- **Fomentar el empleo, el crecimiento y la inversión**
- **Una economía más integradora y más justa**

Algunos de los asuntos que se prevén abordar bajo este apartado son: el Plan Europeo de Recuperación; la doble transición verde y digital; integración del mercado interior de la UE; nuevas capacidades; o el pilar europeo de derechos sociales.

#### **2. Cambio climático y medio ambiente**

- **Uso eficiente de los recursos para favorecer una economía circular**
- **Restaurar la biodiversidad y reducir la contaminación**
- **Garantizar una transición justa e integradora**

Se contempla debatir sobre: energía limpia, industria sostenible, construcción y reconstrucción, movilidad sostenible, la estrategia europea “De la Granja a la Mesa”, entre otros.

#### **3. Transformación digital**

- **Tecnología al servicio de las personas**
- **Economía digital**
- **Una sociedad digital sostenible**

Entre los asuntos contemplados, figuran: acelerar el despliegue de la banda ancha ultrarrápida; capacidades digitales; protección frente a las amenazas cibernéticas; apoyo a las start-ups; o servicios y mercados digitales.

---

<sup>4</sup> Carta de la Conferencia sobre el futuro de Europa. <https://futureu.europa.eu/pages/charter?locale=es>

#### 4. Salud

- **Coronavirus / Salud pública / Promoción de estilos de vida saludables**

Se prevé debatir sobre vacunación, pruebas, asistencia sanitaria, tecnología digital y salud, alimentación y nutrición, bienestar y salud mental, entre otras cuestiones.

#### 5. La UE en el mundo

- **Política exterior / Seguridad y defensa/ Política comercial/ Política de vecindad y ampliación / Cooperación para el desarrollo/ Ayuda humanitaria y protección civil**

#### 6. Valores y derechos, Estado de Derecho y Seguridad

- **Derechos y valores europeos/ Derechos de los consumidores/ Seguridad**

#### 7. Democracia europea

- **Cómo involucrar más a la ciudadanía en asuntos europeos / Protección de democracia-elecciones libres y justas / Medios de comunicación-refuerzo de libertad y pluralismo / Desinformación**

#### 8. Migración

- **Asilo y migración/ Gestión integrada de las fronteras/ Profundización de la cooperación internacional/ Migración legal e integración**

#### 9. Educación, cultura, juventud y deporte

- **Educación de calidad, aprendizaje permanente y más oportunidades / Patrimonio cultural, promoción de diversidad cultural/ Apoyo a los sectores cultura y creativo/ Garantizar oportunidades para los jóvenes/ Unir comunidades y promover vida sana a través del deporte.**

#### 10. Otras ideas

Categoría abierta para recoger ideas de otros temas que no se hayan mencionado previamente.

## 4. Calendario y resultados

Las **aportaciones recibidas** en los diversos eventos serán objeto de recopilación, estudio y publicación a **través de la mencionada plataforma** multilingüe. Se ha previsto un **“mecanismo de retorno de información” para garantizar** que todas las **ideas se traducirán** en recomendaciones concretas.

El **resultado final** de la Conferencia se presentará en un **informe final de conclusiones dirigido a la presidencia conjunta**. Las tres instituciones examinarán la forma de dar un seguimiento eficaz a dicho informe, dentro de su ámbito de competencia y de conformidad con los principios de subsidiariedad y proporcionalidad comprendidos en los Tratados de la UE. Según el calendario previsto, este **informe final se prevé en primavera de 2022**, bajo Presidencia francesa del Consejo de la UE.

Bajo un prisma empresarial, las expectativas de este ejercicio no son altas. La intensidad de la crisis económica y sanitaria actual ha dado la vuelta a las prioridades de la agenda europea. No obstante, BusinessEurope participará activamente, en su calidad de observador; al igual que CEOE, cuya Comisión de UE dedicará una próxima reunión el 22 de junio a debatir las prioridades empresariales con la presidenta de la Comisión Mixta para la Unión Europea del Congreso y el Senado.

*Bruselas, 10 de mayo de 2021*